

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CONDE LÓPEZ, Juan Carlos: *La creación de un discurso historiográfico en el Cuatrocientos castellano: Las Siete Edades del Mundo de Pablo de Santa María. (Estudio y edición crítica)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999 (Colección Textos Recuperados, n.º XVIII), 488 págs.

Al igual que la cita elegida por el autor para comenzar su obra (la aseveración de Antonio Rodríguez-Moñino sobre la laboriosidad de la fijación de ediciones críticas de textos medievales), no podemos iniciar esta reseña sin aplaudir la dedicación de Juan Carlos Conde López al asentamiento crítico de *Las Siete Edades del Mundo* de Pablo de Santa María, obra que fue objeto de su tesis doctoral en el año 1994 y que ahora, con todas las modificaciones y añadidos que el autor declara haber realizado en el prólogo, ve por fin la luz con una claridad de la que adolecían las anteriores ediciones de la obra. Quede claro desde el principio que la edición crítica de Conde López supera a todas las anteriores tanto en labores textuales y ecdóticas como en el estudio de la ideología subyacente debajo de las coplas del famoso obispo de Cartagena. En la parte previa, la dedicada al estudio, únicamente puede destacarse en el plano negativo (y suponemos que ajeno al editor) la complejidad de seguir el aparato crítico por culpa de edición del libro, que sitúa indiscriminadamente anotaciones marginales y anotaciones a pie de página, lo que hace preciso del lector una avezada y constante *gimnasia ocular* poco habitual en obras de tal calado.

En principio, cabe destacar que el trabajo ecdótico y la agudeza visual de Conde López al cotejar todos los testimonios manuscritos e impresos de la obra, le han permitido asentar con meridiana certidumbre el abanico cronológico de 1416-1418 como más probable fecha de redacción de la obra. El detalle no es baladí, sino que, acertadamente, permite saber que «Pablo de Santa María la escribió en su época de ayo y maestro de Juan II» (pág. 21), y no algunos años antes como había mantenido la crítica desde el siglo XIX, incluidas varias aportaciones recientes como las de Raúl A. Del Piero o Judith Gale Krieger.

Después de pasar con idéntica pulcritud de planteamiento a la definitiva denostación de dudas acerca de la paternidad de *Las Siete Edades del Mundo*, toca el turno del desglose compositivo de la obra. Y lo primero que se destaca es el uso del arte mayor como “el formato por excelencia para una obra elevada, digna de ser dirigida a un rey” (pág. 28), hipótesis que cuenta con suficientes pruebas para ser tenida en cuenta. Así pues, las coplas de arte mayor con que el obispo de Cartagena pretendió loar la estirpe de Juan II de Castilla se inscriben en un doble proyecto: una primera parte de la obra (hasta la estrofa 252 inclusive) dedicada a la Historia Universal, dividida en las *siete edades* que dan título al manuscrito de Santa María, y una segunda parte (estrofas 253-339) en la que se pretenden entroncar los orígenes míticos de la nación española con la monarquía que reinaba coetáneamente a la vida del obispo de Cartagena.

J. C. Conde López introduce interesantes consideraciones, fruto de unas lecturas sobre teoría historiográfica medieval que demuestran una preocupación por mimar los

RFE, LXXXI, 2001, 3.º-4.º, págs. 423-440

detalles ideológicos del texto, acerca de la importancia de la concepción cristiana de la Historia, una perspectiva lineal, dominada y dedicada a la gloria de Dios, en el planteamiento del autor de *Las Siete Edades del Mundo*. Es evidente la deuda de esta concepción historiográfica con las obras salidas del escritorio alfonsí y con toda la tradición exegética de la Biblia, pero también, y es una característica destacable, con obras de rara presencia en Castilla y que el autor conoció gracias a sus conexiones aragonesas, bien sea familiares o amistosas (véase la amplia explicación en pág. 80). Pero estamos de acuerdo con Conde López en que la tradición teórica que se destila en *Las Siete Edades*, así como su débito a diversas fuentes anteriores, no obstan para que los versos de Pablo de Santa María puedan ser considerados como una obra original, con una finalidad "didáctica y mnemotécnica" que pone de relieve, una vez más, el objetivo propedéutico de la compilación histórica: "Pablo de Santa María la escribió para la formación del flamante rey Juan II" (pág. 46).

La descripción de las fuentes usadas por el autor se realiza a través de la enumeración de contenidos de cada una de las *siete edades* en que Pablo de Santa María dividió la primera parte de su redacción. En esta parte, J. C. Conde López plantea ejemplos ilustrativos del uso de estas fuentes, su filiación y su posterior desarrollo en la obra. El despliegue de citas, concatenaciones y enlaces entre la obra del obispo de Cartagena y toda la literatura religiosa, historiográfica y teológica medieval es encomiable, demostrando con ello el autor las horas y horas de trabajo que existen detrás de todas esas referencias.

A la hora de llegar a la segunda parte de las *Siete Edades*, la diatriba se centra en distinguir la aportación original de Pablo de Santa María ante lo que parece ser, según opiniones críticas anteriores, una reproducción casi exacta de la historiografía alfonsí. En efecto, los cuatro ejes establecidos apenas presentan variación no ya con la *Estoria de España*, sino con obras isidorianas que, a su vez, sirvieron de inspiración a las crónicas posteriores. De nuevo Conde López abruma con referencias esclarecedoras de cuáles fueron las fuentes de historia antigua, la legendaria y la real, hasta llegar al establecimiento de los godos en *Hispania* y la posterior derivación de la monarquía bárbara hasta llegar a la coetaneidad de Pablo de Santa María. Especial interés tiene la constatación de que el obispo de Cartagena utilizó como fuentes algunas obras hoy perdidas, a las que algunos eruditos daban por inexistentes, y que gracias al riguroso análisis realizado por el autor presentan bastantes evidencias de haber existido realmente. Tal es el caso de la *Crónica verdadera* de Juan de Castro, obispo de Jaén, y el resto de obras que ya merecieron la atención de J. C. Conde López (véase págs. 104-107) en algunos trabajos específicos y anteriores en el tiempo a esta edición de *Las Siete Edades*.

En el devenir de la edición llega el turno de analizar uno de los más jugosos apartados, como es el dedicado a trazar la ideología de *Las Siete Edades*. Haciéndose eco de las aportaciones que, sobre este campo, han realizado A. Deyermond, J. M. Nieto Soria o R. B. Tate, el editor justifica las razones por las que titula su libro como *La creación de un discurso historiográfico*; la importancia de la obra de Pablo de Santa María es fundamental en la apologización de la monarquía Trastámara durante el siglo xv. El obispo de Cartagena, partiendo de fuentes isidorianas y alfonsíes, llevó a cabo una esquematización ideológica mediante la cual se emparentaba a la monarquía Trastámara (que había accedido al trono en circunstancias no del todo legales) en la legítima heredera de la monarquía visigoda y, a través de ella, descendiente de las más distinguidas monarquías de la Antigüedad.

Tal como se encarga Conde López de demostrarnos (págs. 117 y ss.), la fijación efectuada por Pablo de Santa María inicia el neogoticismo de la monarquía castellana bajomedieval, así como sus ansias de hegemonía peninsular derivadas, precisamente, de ese entronque con la monarquía visigoda. Tal vez sólo se eche en falta alguna referencia más a todo el cúmulo de pequeñas y grandes obras literarias que, en época de los Reyes Católicos, significarían la culminación de ese *discurso historiográfico* creado por Pablo de Santa María. No obstante, tenemos presente que estas referencias a que aludimos se hallan fuera de la órbita de edición textual marcada por el autor, aunque no cabe duda de que hubiera sido interesante conocer la posterior evolución de este discurso historiográfico, como arma de vital importancia en la articulación política de los monarcas castellanos del siglo XV posteriores a *Las Siete Edades*.

Por otra parte, también es evidente la vinculación de *Las Siete Edades Trobadas* con la historiografía cuatrocentista en verso, de la que se ocupara con tanto detenimiento como acierto P. M. Cátedra. El editor también enlaza la obra de Pablo de Santa María con otras similares, principalmente la *Consolatoria de Castilla*, escrita medio siglo más tarde por Juan Barba (y editada por P. M. Cátedra). Aunque Conde López excusa su análisis, bien es cierto que la continuación de la línea historiográfica marcada por Pablo de Santa María es bien visible en algunos textos menores a caballo entre los siglos XV y XVI, o incluso de finales de esta última centuria, como es el caso de la *Historia del Mundo* de Busto de Villegas, redactada hacia 1560 y que copia con bastante descaro la obra de Pablo de Santa María (véase págs. 123-132). Se trata éste, de una nueva e interesante línea de investigación abierta gracias a la labor del editor de *Las Siete Edades*, y que cuenta con otros ejemplos más cercanos en el tiempo, como gran parte de la obra lírica de Pedro de Gracia Dei, que debería ser examinada conforme a los postulados establecidos por J. C. Conde López.

Antes de pasar a la edición del texto, el editor realiza una cuidadosa identificación codicológica de todos los testimonios, manuscritos e impresos (y aun de ediciones modernas, estrofas espurias y prolongaciones posteriores), de *Las Siete Edades*, previo paso a una complejísima *constitutio stemmatis* de despeja muchas dudas acerca de la transmisión textual de la obra y que, desde luego, ofrece garantías suficientes para que el texto crítico quede fijado con limpieza y, al gusto del autor, basado en “una lectura crítica y atenta” más que por una “limpia y deliciosa contemplación” (pág. 227, n.º 310).

Los criterios de edición, justificados hasta en su más ínfimo detalle, optan por aplicar normas de acentuación modernas a las grafías antiguas, respetando hasta el máximo el espíritu medieval de la redacción original. Y la elección, qué duda cabe, es acertada, ya que la puntuación y acentuación ofrecida delimita a la perfección el contenido de cada estrofa, y al final de cada cual hallamos también el extenso aparato de variantes textuales en cada uno de los testimonios de *Las Siete Edades*. Una labor digna de encomio deja un texto clarificado, ausente de las poco útiles notas eruditas, y que fijan el texto de manera inteligible no ya a los estudiosos de la poesía medieval cuatrocentista, sino a cualquier lector que se acerque por curiosidad a la obra de Pablo de Santa María.

Si la pretensión de J. C. Conde López era la de «primar el texto y después el resto», así como mantener el sabor medieval de la obra a pesar de la modernización desplegada en los criterios de edición, puede decirse que ha cumplido con creces tal objetivo: resulta una delicia leer la edición de *Las Siete Edades del Mundo*, superando, como decíamos al principio, las ya existentes.

Las páginas finales están reservadas a diversos añadidos, como la *Refundición de 1460*, con unas más que interesantes glosas a las coplas de Pablo de Santa María. Finalmente, se inserta una reproducción facsímil de *Las Siete Edades del Mundo* según la edición barcelonesa de Joan Rosembach (1516). Digno colofón para una edición ejemplar de un texto básico, sin duda alguna, para historiadores y filólogos interesados en la literatura historiográfica castellana del siglo xv.

ÓSCAR PÉREA RODRÍGUEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

DE MIGUEL, E., FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y CARTONI, F. (eds.): *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*, Madrid, Arrecife/UAM/Istituto Italiano di Cultura, 2000, 160 págs.

El origen de este libro está en unas jornadas hispanoitalianas organizadas por las editoras en 1998 en la Universidad Autónoma de Madrid bajo el título *Dos jornadas particulares*. En él se reúnen trabajos de especialistas en lengua española y lengua italiana procedentes de campos muy diversos, desde la lingüística aplicada o la retórica a la gramática y la pragmática. Como afirman las editoras en el prólogo, el objetivo de la recopilación es «proporcionar al lector una manifestación de ese carácter plural y singular del que suelen hablar los tratados, manuales y obras de carácter general dedicadas al lenguaje». Se trata, pues, de un intento de buscar rasgos e intereses comunes en la investigación lingüística, y al mismo tiempo de reivindicar su naturaleza poliédrica y plural. La lectura de los artículos contenidos en el volumen muestra cómo la investigación actual arroja luz tanto sobre algunos problemas clásicos bien conocidos como también sobre cuestiones que tradicionalmente habían quedado apartadas o relegadas a un segundo plano por falta de instrumentos teóricos con los que abordarlas.

Abre el volumen el trabajo de A. Anula «Los datos y el estudio del lenguaje». El interés del autor se concentra en el problema del ajuste empírico entre datos lingüísticos e hipótesis teóricas, es decir, en los criterios de adecuación y de reformulación de las teorías. Tras unas páginas introductorias sobre clases de datos en lingüística y sobre la dificultad de evaluarlos y valorarlos, Anula destaca la necesidad de añadir al conocido criterio de adecuación explicativa el que J. Grodzinsky denomina *criterio de la compatibilidad con la disfunción* (o de la adecuación neurológica), que establece que una teoría gramatical debe ser capaz de definir generalizaciones sobre los patrones de pérdida y conservación de capacidades lingüísticas tras un daño cerebral. De esta forma llega a la consideración de ciertos datos tomados de la conducta verbal de una serie de pacientes esquizofrénicos (ejemplos del tipo de **Entonces se relamia de envidia* o **Y no no tengo nada más cosas que decir*, en los que se mezclan dos construcciones sintácticas alternativas). Tales datos son relevantes porque obligan a tener en cuenta en su explicación no sólo los principios de la teoría gramatical, sino además los mecanismos de procesamiento oracional, o sea, los principios que determinan en parte la actuación. La intención del autor, en definitiva, es, por un lado, la de llamar la atención sobre el hecho de que la descripción de los déficits sintácticos no puede basarse únicamente en principios gramaticales abstractos, y por otro, la de mos-

trar cómo la búsqueda de la adecuación explicativa lleva lógicamente a reformular y evaluar con datos nuevos las hipótesis de partida del investigador.

En «El papel del español como lengua materna en la adquisición del italiano como L2. La secuencia de desarrollo de los pronombres personales», M. Bini reflexiona sobre los fenómenos de transferencia (o interferencia) desde la L1 en la adquisición de la L2. Tras una revisión de las diferentes concepciones del papel de la L1 y de la L2 en la adquisición, con las nociones de *marcado* y de *transferencia*, la autora investiga el funcionamiento de los pronombres personales en la interlengua de los estudiantes de italiano con español como lengua materna. Entre las características generales de esta interlengua que parecen independientes de cuál sea la L1 están el uso de fórmulas o sintagmas fijos (*io mi chiamo...*), la omisión de los pronombres clíticos (especialmente *ci* y *en*) y la hipergeneralización de algunos clíticos, como *li*. Son típicos de la interlengua de los estudiantes españoles, en cambio, el empleo de clíticos redundantes, básicamente debido a la extensión de la reduplicación pronominal en español, y el curioso uso de *essere* + *ci* como verbo en forma personal en lugar de *avere*.

Dentro de las cinco etapas de desarrollo que Bini identifica en la adquisición del sistema pronominal, los pronombres tónicos predominan claramente sobre el resto en la primera, se reducen parcialmente en la segunda, y se combinan ya con los átonos en reduplicaciones en la tercera; durante la cuarta etapa se deja de recurrir a la repetición del sustantivo en favor de los clíticos, y en la quinta y última se consolidan tanto los átonos como los tónicos con valor enfático. El resultado más notable de este estudio es la comprobación de que la secuencia de desarrollo es idéntica a la que se observa con estudiantes de lengua materna distinta del español, por lo que hay que conjeturar que depende básicamente de estrategias universales. Al mismo tiempo Bini señala también cuál es el papel de la L1 en el proceso: dada la cercanía tipológica entre español e italiano, el paso de una etapa a otra se ve facilitado y acelerado (especialmente en aspectos como la colocación de los clíticos).

El trabajo de S. Ambroso, «Descripción de los errores léxicos de los hispanohablantes: análisis de la producción escrita de IT, el certificado de competencia general en italiano como L2», estudia con detalle los errores de selección léxica cometidos por hispanohablantes en una prueba de redacción determinada. La autora presenta cuidadosamente las hipótesis de partida de la investigación, entre ellas la conocida tendencia a la aparición de errores léxicos en los estadios más desarrollados de la interlengua, y a continuación establece cinco tipos de errores léxicos a partir del análisis del corpus de redacciones: errores estilísticos o de registro, sintácticos (con la inserción de una palabra en una construcción con la que es incompatible, aunque un sinónimo sí resulte aceptable, como en **Pulsate il tasto* frente a *Premete il tasto*), de orden dentro de la frase (son las «collocational restrictions»: en italiano, por ejemplo, no se *hacen* sugerencias, sino que se *dan*), semánticos (que afectan a matices o restricciones sutiles en el uso de las palabras, como en la confusión de *confortante* por *confortevole* «confortable»), y finalmente de sistema, idiosincrásicos o analógicos formales (palabras inventadas, aunque interpretables, como *riserva* por *prenotazione*). El análisis de estos errores conduce a una serie de reflexiones finales, entre las que destaco el hecho de llamar la atención sobre la necesidad de resaltar el papel del contexto sintáctico (las relaciones de implicación sintagmática) en la enseñanza del léxico.

F. Cartoni dedica su artículo «Vivir con dos lenguas. O ¿entre dos lenguas?» a los problemas de interferencia que surgen para los hispanohablantes que aprenden italia-

no, debido a la semejanza entre español e italiano y a la existencia de «falsos amigos». La mención de una serie de datos, algunos tomados del conocido *Curso de lengua italiana* de M. Carrera, ilustra la necesidad de tomar conciencia de ciertas dificultades: entre otras, la imposibilidad de traducir las expresiones españolas *lo siento* o *te espero* por las italianas *lo sento* y **ti spero*, o el adjetivo *largo* por *largo* (que significa *ancho*), o la diferencia en el orden de los clíticos en casos como *Se me cierran los ojos* y *Mi si chiudono gli occhi*. No obstante, el lector podría echar en falta una explotación más profunda y más productiva de los fenómenos mencionados: por ejemplo, la mención de la distinta entonación con la que se emplean ciertos adverbios en *-mente* en italiano (*naturalmente*, *evidentemente*) en la pág. 82 requeriría un análisis pormenorizado para que pudiera resultar útil en la comprensión del comportamiento lingüístico de los bilingües y nos permitiera alcanzar alguna generalización.

T. Albaladejo aborda en «Retórica en sociedad: entre la literatura y la acción política en el arte de lenguaje» la cuestión de la implicación de la retórica en la sociedad y de su acercamiento a la literatura. Tras un breve repaso de la tipología de los géneros oratorios (epidíctico, judicial y deliberativo), el autor comenta el grado de incidencia pública y política de los discursos en los que se requiere del receptor que tome decisiones sobre hechos pasados y futuros, y enumera algunos de los puntos que el discurso político y la obra literaria tienen en común, como el carácter polifónico, la reproducción de la organización ideológica del mundo, la poliacroasis o diversidad ideológica de la interpretación, la necesidad de adecuar el discurso a la situación, y la ampliación del auditorio a todos los receptores, especialmente en los discursos epidícticos, en los que el receptor no debe tomar decisiones, pero también en la oratoria deliberativa. Como indica el título, el objetivo central de este trabajo es el de señalar interrelaciones entre la retórica como acción política y la literatura.

En «Dos perspectivas en el estudio de los marcadores discursivos», J. Portolés parte de algunos comentarios críticos sobre un libro reciente de M. T. Llorente Arcocha (*Organizadores de la conversación. Operadores discursivos en español*, Univ. Pontificia de Salamanca, 1996) dedicado a los marcadores discursivos para analizar dos perspectivas diferentes en el estudio de estos elementos, la de la gramática, en el sentido clásico, y la de los corrientes modernas del Análisis del Discurso y de la Lingüística Textual. Portolés argumenta con rigor y sensatez a favor de la primera perspectiva, centrándose en tres aspectos: la selección de los datos objeto de estudio, el interés de mantener los criterios gramaticales en los estudios sobre marcadores y la naturaleza de la conversación como unidad lingüística.

Sobre el primer punto, el autor defiende el valor de los datos de la introspección, y en particular los datos negativos, frente a la idea extendida de que los únicos datos que deben estudiarse son los llamados «datos reales», los que provienen de grabaciones (y no quiero dejar de señalar que sería muy positivo que esta clase de intervenciones se prodigaran más en la lingüística española). Son especialmente reveladoras las páginas dedicadas a la diferencia entre *encima* y *además* (págs. 107-108).

En cuanto al segundo punto, la pertinencia de los criterios gramaticales, Portolés señala que conocer la clase gramatical de cada marcador permite predecir aspectos importantes de su funcionamiento, y lo demuestra con datos muy claros de diferencias entre *por eso* y *por tanto*, explicables porque el segundo es un marcador y el primero no (por ejemplo, el hecho de que *por eso* pueda funcionar autónomamente como respuesta a una pregunta, pero *por lo tanto* no).

Finalmente, por lo que respecta al estatuto de la conversación como unidad de análisis, se presentan las dos posturas opuestas del Análisis del Discurso y de la Teoría de la Relevancia. Portolés propone, a mi juicio correctamente, que el supuesto carácter jerarquizado de las conversaciones no es en realidad una propiedad lingüística, sino un resultado de ciertos patrones de comportamiento social en las interacciones. Como han A. Reboul y J. Moeschler (*Pragmatique du discours*, Paris, Armand Colin, 1998), entre otros, la coherencia que podemos apreciar en una conversación no es más que un efecto del Principio de Relevancia, y no la propiedad definitoria de una unidad lingüística (si bien una parte de la organización discursiva se obtiene a partir de marcas lingüísticas específicas).

«La creación de unidades morfológicas» es el título del trabajo que J. Elvira dedica a los problemas del cambio morfológico. Se trata de un título poco ilustrativo, ya que son los fenómenos de *morfologización* y *demorfologización*, especialmente en la historia de la lengua española, lo que realmente trata el autor, con la intención de mostrar que el sistema morfológico tiende a «hacer inteligibles y rentables gramatical o semánticamente aquellas alternancias que la evolución lingüística pone a disposición de la lengua» (pág. 137); el objetivo final es el de caracterizar el papel del propio sistema morfológico en los fenómenos de cambio. Se habla de morfologización cuando una regla fonológica se va haciendo opaca y acaba reinterpretándose con criterios morfológicos: es el caso del rotacismo en latín, o de la extensión de una epéntesis velar /g/ en el presente y en el subjuntivo de ciertos verbos españoles (*vengo, salgo, traigo*), donde la velar, perdida la motivación fonológica, pasa a asociarse con categorías morfológicas como la de primera persona. El resultado es una disminución de la irregularidad del paradigma, tanto aquí como en el caso de morfologización parcial de la diptongación de *e* y *o* en los verbos. Todo ello indica que las lenguas tienden efectivamente a asignar valor morfológico a unidades fonológicas que inicialmente carecen de él. Elvira describe además brevemente el fenómeno contrario, la demorfologización, con datos de los paradigmas verbales en latín, y concluye que se trata en ambos casos de procesos heterogéneos y no constantes, pero definitorios del «dinamismo diacrónico de la morfología».

M. Fernández Lagunilla y E. de Miguel cierran el volumen con su artículo «La interfaz léxico-sintaxis: el clítico culminativo», en el que retoman un problema abordado ya en otros trabajos recientes: el de explicar la distribución del *se* llamado *culminativo* (en verbos como *beberse, caerse, morirse* o *subirse*) y su aportación a la semántica del predicado. Este clítico ha sido considerado, justamente, como un elemento perfectivo que puede añadirse a verbos que posean un argumento interno definido o delimitado (debido a contrastes como el de *Se bebió una caña* frente a **Se bebió cerveza*). Esto, sin embargo, no explica por qué son agramaticales oraciones como **Me vi la costa* o **María se engordó dos kilos*. Las autoras proponen una solución basada en la separación de la noción de perfectividad de la de culminación, y en la descomposición aspectual de los predicados en diversas fases. Ciertos eventos complejos culminan en un punto e implican una fase posterior a dicho punto, fase que puede ser un estado (como en *marearse*) o un proceso (como en *hervir*); estos rasgos aspectuales determinan los tipos de modificadores adverbiales que pueden combinarse con el predicado. En los verbos de la clase mencionada, que se denominan *logros complejos*, hay culminación, pero no perfectividad, ya que los eventos denotados no acaban, y así lo demuestran algunas pruebas clásicas, como la de la construcción absoluta (cf. **Hervida el agua...*, en el sentido inacusativo).

La propuesta de Fernández Lagunilla y de Miguel consiste en tratar el clítico *se* como un operador aspectual que indica la culminación del evento en un punto que desemboca en un cambio de estado. De esta forma se explica que únicamente lo admitan los verbos que denotan eventos complejos (logros y transiciones) que contienen un logro seguido de un estado. Así, es aceptable *Me vi todas sus películas*, con cambio de estado en el objeto afectado, pero no **Me vi la costa*, donde la culminación va seguida de un proceso. La hipótesis de las autoras da cuenta no sólo de la distribución del clítico con diversas clases aspectuales de verbos, sino también de la combinación con predicados secundarios (con contrastes como *Juan se murió tranquilo* frente a **Juan se murió fusilado*) y de la combinación con los adverbiales de manera (*Juan se durmió boca abajo* y *en seguida cambió de postura*, frente a **Juan durmió boca abajo* y *en seguida cambió de postura*), entre otros hechos. Se trata, pues, de una propuesta sólida y sencilla, basada en una clasificación aspectual bien contrastada y en distinciones justificadas independientemente, y sin duda capaz de aportar notables mejoras a la explicación de un gran número de fenómenos.

A mi juicio, la mayor virtud de *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares* en conjunto reside en el hecho de englobar aportaciones de campos muy diferentes mostrando enfoques y soluciones muy actuales y representativos en todos ellos. No quiero dejar de mencionar, además, el enorme interés que para la lingüística hispánica, tradicionalmente aquejada de un cierto aislamiento, tienen las reuniones científicas con especialistas de otros países, como la que originó el volumen del que aquí tratamos.

MANUEL LEONETTI
Universidad de Alcalá

LURATI, OTTAVIO: *Dizionario dei modi di dire*, Milano, Garzanti, 2001, 1058 págs..

Hace ya algún tiempo que los investigadores se sienten atraídos por los giros fraseológicos. En el mundo hispánico fue en particular desde la publicación del libro de A. Zuluaga, *Introducción al estudio de las expresiones fijas* (Frankfurt a. M., 1980) cuando creció la curiosidad por este tema, la cual llegó a concretarse en el libro de Gloria Corpas Pastor, *Manual de fraseología española* (Madrid, Gredos, 1996) y en muchos otros estudios. Destaco entre los más importantes, por su abundante ejemplificación, el libro de Esther Forgas y Verdet (*Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996). En el dominio catalán me complace citar *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, editado por Vicent Salvador y Adolf Piquer (Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2000).

Ottavio Lurati ha publicado ahora un hermoso volumen, de más de mil páginas *in-quarto*, que recoge giros idiomáticos del italiano, tanto antiguo como moderno y contemporáneo, literario y dialectal. Resulta un instrumento de trabajo útil para el filólogo-lingüista y para el etnólogo. Como puede ser también de mucho provecho para las otras lenguas románicas, creo conveniente señalar en esta revista su aparición. Digo señalar y no escribir una recensión, pues el contenido es demasiado vasto y complejo para comentarlo a fondo.

Por orden alfabético de la palabra más singularizada de una expresión idiomática, Ottavio Lurati alista una cantidad extraordinaria de ejemplos de frases hechas italianas. A menudo los artículos se convierten en detalladas monografías, pues el autor combina muy bien estudio de las locuciones con la historia léxica. Por ejemplo, a la voz *cucagna* se le dedican siete páginas, igual que a *cappello*, *mondo* o *vecchia*, en cinco viene tratado *angelo*. Ahí el autor comienza con *passa un angelo*, que se dice cuando se produce un momento de silencio, sigue con otras expresiones que se refieren al ángel, como *andar via con gli angeli* 'extasiarse, encantarse' y sobre todo con *angelo del focolare* 'ángel del hogar'. En estos como en muchos casos tenemos correspondencia literal con las otras lenguas románicas y hasta germánicas, y Lurati no deja de señalar la coincidencia. Otras veces el italiano va por su cuenta, como en *far cilecca* 'fallar; hacer burla'. Véanse los matices diferenciales, e.gr., entre las expresiones francesa *porter le chapeau* 'pagar el pato' y la italiana *dare il cappello* (págs. 125-131), mientras que el español *sombrero* no parece tener papel alguno en este punto.

Queda dicho que la cantidad de materiales que maneja Lurati es extraordinaria y lo mismo abarca textos antiguos como periódicos de fecha reciente; en los artículos tanto se alude a la obra de Boccaccio o de Dante o de un autor del Seiscientos como a un artículo del *Corriere della sera* o de *L'Espresso* de los últimos años. Así, entra en escena John Le Carré con la traducción exitosa de *The spy who came from the cold* (1963) y su adaptación cinematográfica para estudiar el lexema *venire dal freddo* (s.v. *freddo*), hoy tan extendido. Lo mismo cabe decir de la reciente expresión juvenil *agganciare* (sc. *una ragazza*) para 'trabar conversación con ella para conquistarla' (s.v. *gancio*), en donde vemos una creación que otras lenguas expresan con *draguer* o *ligar*. Subrayemos que el esp. *gancho* en *tener gancho*, etc. presenta leves matices diferenciales con respecto a las significaciones italianas.

Eso nos llevaría a considerar el tema de la existencia de un fondo de expresiones común a las lenguas románicas y a la vez de grandes diferencias entre ellas. Como en el caso citado de *cappello*, tampoco ha de coincidir en otros; pongamos el it. *asino* y el esp. *asno*; sería muy largo aunque fuera sólo indicar algunos ejemplos de acuerdo o de discrepancia. Durante la lectura me han ido saliendo al paso muchísimas muestras. Por ejemplo, bajo *vergine*, Lurati señala el paralelismo, en el lenguaje de la política moderna, entre *rifarsi una verginità* y el francés *se faire une virginité* frente al alemán *seine weisse Weste reinigen* y el inglés *to whitewash oneself*; en español no veo un equivalente, pues *cambiar de chaqueta* no es lo mismo; el camaleónico político quiere que se olvide su pasado, el que cambia de chaqueta simplemente se adhiere a ideas que antes combatía. Quizá cabría decir «lavarse la cara», pero no es una solución idiomática para el caso. Sospecho que la locución italiana es un calco del francés, pues en los periódicos de esta lengua, desde «Le canard enchaîné» hasta «Le Figaro» se lee con mucha frecuencia. En cambio, la alemana me suena un poco forzada (también he oído decir *sich einen Persilschein zulegen*), pues lo normal y corriente es *eine weisse Weste haben* o *keine weisse Weste haben*, y a partir de ahí se hacen juegos con *braun*, etc. y el matiz significativo ya es diferente.

Hay casos llamativos de desfase o desacuerdo entre el caudal expresivo italiano y el español. Así Lurati dedica apenas cuatro líneas de su exposición a *ombra*, con un par de "modi di dire", mientras que en castellano podríamos extendernos con muchos sentidos y locuciones de *sombra*, desde *tener sombra*, *ser un mala sombra*, *estar a la*

sombra 'en la cárcel', *hacer sombra* a alguien, etc. Me ha llamado la atención que no aparezca en el volumen la locución *prendere in giro*, la cual nos llevaría a ver las diferencias con el fr. *mettre en boîte* y con el esp. *tomar el pelo*.

Si para *capra* se aducen correspondencias en francés, italiano y catalán, falta el español con la expresión «meterle a uno las cabras en el corral» 'atemorizarle, darle miedo', conocida ya por el maestro Correas (h. 1630). Otro tanto diremos del toscano *occi!* 'presten atención' (s.v. *occhio*) que podría parangonarse con el esp. *¡ojo!*, ¡mucho ojo!. El autor en este artículo *occhio* pone empeño en explicar la razón de la alusión calificativa *è un finocchio* 'es un pederasta' y lanza la propuesta de "è un finocchio" 'è un ano fine, delicato' acudiendo a sentidos de *occhio* 'ano' en la jerga de la delincuencia moderna, para luego entrar en la esfera del vegetal *finocchio* 'hinojo'. Hubiera podido recurrir al esp. *ojo del culo*, giro bien arraigado. Para *essere sui carboni accesi* se envía al alemán *auf heisser, glühender Kohlen sitzen* y se olvida el francés *être sur des charbons ardents/être sur des sur des braises* (cf. esp. *estar en ascuas*). Claro que no siempre todas las posibilidades se pueden tener presentes.

La cantidad de observaciones que cualquier romanista puede sacar de este volumen es abundantísima. El autor no merece sino parabienes.

Para terminar, pongo aquí por mi cuenta una pequeña selección hispano-italo-francesa, la cual podría explicar el interés que tendría un manual sincrónico de las locuciones románicas. Sé que para ser más completo debería añadir por lo menos el portugués, el catalán y el rumano. Pero ahora baste este botón de muestra, que, por lo demás, no voy a comentar, ya que ahí tenemos creaciones propias, herencia latina común, préstamos o calcos de un idioma hermano a otro, etc.:

- | | | |
|---|--|--------------------------------------|
| 1. Coger/ Pillar a alguien con las manos en la masa | 1. Cogliere uno con le mani nel sacco; <i>más familiar</i> : cogliere in castagna, cogliere sul fico | 1. Prendre qn la main dans le sac |
| 2. Faltarle un tornillo a alguien | 2. Gli manca una rotella | 2. Avoir une case en moins |
| 3. Dar jabón a alguien | 3. Insaponarlo | 3. Passer de la pommade à qn |
| 4. Cambiarse de chaqueta | 4. Voltar gabbana; voltar marsina. | 4. Retourner sa veste |
| 5. Cuando las ranas críen pelo | 5. Quando pisciano le oche | 5. Quand les poules auront de dents |
| 6. Remover Roma con Santiago | 6. Fare mare e monti | 6. Remuer ciel et terre |
| 7. Matar de un tiro dos pájaros | 7. Prendere un piccione con due fave | 7. Faire d'une pierre deux coups |
| 8. Tomarle el pelo a alguien | 8. Prendere in giro uno | 8. Mettre qn en boîte |
| 9. Costar un ojo de la cara | 9. Costare gli occhi della testa. | 9. Coûter les yeux de la tête |
| 10. Llamar al pan pan y al vino vino | 10. Dir pane al pane e vino al vino | 10. Appeler un chat un chat |
| 11. Echar la saga tras el caldero | 11. ¿? | 11. Jetter le manche après la cognée |

- | | | |
|---|---|--|
| 12. Hacer castillos en el aire | 12. Costruire castelli in Spagna | 12. Construire des chateaux en Espagne |
| 13. No tener ni pies ni cabeza | 13. Non aver né capo né coda | 13. N'avoir ni queue ni tête |
| 14. Subirse a la parra | 14. Andare su tutte le furie | 14. Monter sur ses grands chevaux |
| 15. Estar con la mosca en la oreja | 15. Avere la pulce nell'orecchio | 15. Avoir la puce à l'oreille |
| 16. Echar leña al fuego | 16. Gettar olio sul fuoco | 16. Jeter de l'huile sur le feu |
| 17. Pagar los platos rotos | 17. Andarci di mezzo, | 17. Payer les pots cassés |
| 18. Encender una vela a Dios y otra al diablo | 18. Salvare capra e cavoli | 18. Ménager la chèvre et le chou |
| 19. Estar en missa y repicando / andar en la procesión | 19. Fare il boia e l'impiccato | 19. 21. Être au four et au moulin |
| 20. Bailar en la cuerda floja | 20. Camminare, muoversi sul filo del rasoio | 20. Être sur la corde raide |
| 21. Dormir a pierna suelta | 21. Dormire sodo | 21. Dormir à poings fermés |
| 22. Echar lanzas en el mar | 22. Pestar l'acqua nel mortaio | 22. Donner des coups de pied dans l'eau |
| 23. Echar pelillos a la mar | 23. Dare un colpo di spugna | 23. Passer l'éponge |
| 24. Llevar la batura | 24. Comandare a bacchetta | 24. Mener la danse |
| 25. Buscarle tres pies al gato | 25. ¿? | 25. Chercher midi à quatorze heures |
| 26. Es harina de otro costal | 26. Questo è un altro paio di maniche | 26. C'est une autre paire de manches |
| 27. Echar/ Largar a otro el mochuelo | 27. Dare la gatta da pelare | 27. Passer le bébé à quelqu'un |
| 28. Cada mochuelo a su olivo | 28. Ognuno al suo posto | 28. Chacun chez soi |
| 29. Cada oveja con su pareja/ Dios los cría y ellos se juntan | 29. Dio li fa e poi li appaia | 29. Chacun avec sa chacune / Qui se ressemble s'assemble |
| 30. Apretar las clavijas a alguien | 30. Dare un giro di vite | 30. Serrer la vis à quelqu'un |
| 31. Hay gato encerrado | 31. Qui gatta ci cova | 31. Il y a anguille sous roche |
| 32. Caen chuzos de punta | 32. Piove a dirotto, piove a catinelle | 32. Il tombe des cordes |
| 33. Estar entre la espada y la pared | 33. Essere tra l'incudine e il martello | 33. Être entre le marteau et l'enclume |
| 34. Venir como anillo al dedo | 34. Cascare come il cacio sui maccheroni | 34. Tomber à pic |
| 35. Devanarse los sesos | 35. Stillare il cervello | 35. Se creuser la cervelle/ ~les méninges |
| 36. Empezar la casa por el tejado | 36. Mettere l'aratro davanti ai buoi | 36. Mettre la charrue devant les boeufs. |

En este último caso (núm. 36) la expresión franco-italiana halla en español una afin: *poner el carro delante de los bueyes* (citada por varios autores modernos; véase el *Diccionario del español actual*, s.v. *carro*; ya se encuentra en el repertorio de Terreros de 1786, s.v. *buei*, pero no en Correas, Covarrubias o *Autoridades*) aunque parece menos usada que la de *empezar la casa por el tejado*. Yo la desconocía y me ha llamado la atención mi buen amigo Manuel Seco, a quien agradezco la ayuda. Cfr. catalán *Passar l'arada davant els bous* (Mallorca y Menorca); lo más frecuente en esa lengua es *començar la casa per la teulada*. También el italiano conoce *incominciare la casa dal tetto*, como la construcción española, pero su empleo es bastante más raro. La locución con los bueyes viene del fondo latino, así: *currus boves trahit*. En España sólo la encuentro registrada en el *Diccionario de vocablos castellanos, aplicados a la propiedad latina*, Salamanca, 1587 (citado por el *Tesoro lexicográfico* de S. Gili Gaya, s.v. *carro*) en donde se lee: «Lo que auía de cantar el carro cantan los bueyes». Usamos éste quando vemos desorden en algunas cosas que se hazen. Adag.: *Currus boves trahit*. Erasmo en sus *Adagia* trae *plaustrum bovem trahit*. Pienso volver sobre ella, pues en la edad media francesa abundan ejemplos tanto en vulgar como en latín.

Si se me permitiese no una crítica, pero sí un deseo, pediría a O. Lurati que, en una próxima edición, se hiciese un índice de locuciones (por lo menos de las de idiomas diversos del italiano) y que se fuera más generoso con los renvíos internos. Pongo por caso el de *verde* que debería enviar a *pollice*, o el del mencionado artículo *occhio* que tendría que referir a *orecchio* y a *stimare*. Sin un índice general de palabras se pueden escapar al lector muchísimos datos de interés.

El lector también hubiese agradecido que en una introducción o prólogo se deslindase bien lo que es una locución, una expresión, un giro, un modismo, etc. Sin duda el autor, ante tanta charlatanería teórica y epistemología barata como hay en nuestra disciplina, ha preferido ir inmediatamente al grano.

El contenido del libro del prof. Ottavio Lurati debería servir de modelo para confeccionar una obra semejante en español, verdaderamente científica. La que a este respecto podríamos apuntar como más afín (aunque desde bastante lejos) es *El porque de los dichos* de José M. Iribarren (10ª ed., Pamplona, 1997), la cual cae demasiado a menudo en la anécdota.

GERMÁN COLÓN
Universidad de Basilea

VALLÉS, MIGUEL: *Vocabulario románico (Diccionario de las lenguas románicas)*, 2 tomos, Barcelona, El autor-Fundació Bastir, 2000, 452 + 429 págs.

El diccionario de Miguel Vallés es una obra impresionante por la inmensa cantidad de material recogido y su organización, e, indudablemente, un instrumento de trabajo muy útil para toda persona interesada en cualquier tipo de estudios sobre el léxico románico contemporáneo.

El primer tomo constituye el diccionario propiamente dicho, mientras el segundo reúne los inventarios de palabras de las 21 lenguas y modalidades incluidas en el diccionario: latín, portugués, gallego, español, judeoespañol, catalán, gascón, occita-

no, francoprovensal, francés, criollo francés, romanche grisón, ladino tirolés, friulano, alto italiano, italiano, corso, sardo logudorés, sardo campidanés, rumano, arrumano. Como destaca el autor en su breve introducción, demasiado escueta, a nuestro juicio,

Este diccionario tiene como objeto presentar la relación existente entre las lenguas románicas actuales (más criollo y el propio latín, como se verá), dándolas en la forma en que se escriben, sin comentarios, interpretaciones o apostillas innecesarias; es decir, igual que cualquier otro diccionario multilingüe, a pesar de la diferente consideración social y cultural entre ellas (desde lenguas de gran presencia internacional a otras que ni siquiera se escriben habitualmente).

El diccionario tiene como lengua base el español, con 1.300 entradas, numeradas, con sus correspondientes en los idiomas romances mencionados. De este modo, para buscar una palabra se puede partir de cualquier lengua o modalidad (en base a los inventarios del segundo tomo, donde se indica el número correspondiente a la entrada española).

La elección del español como lengua base se debe, en opinión del autor, al hecho de que «es, con diferencia, la lengua románica más hablada» de todas las modalidades lingüísticas románicas. Vallés considera que el inventario español «incluye toda la gramática esencial» y representa el vocabulario «fundamental» de esta lengua, que ha elaborado

de acuerdo a un estudio propio de 1995 basado en siete diccionarios conceptualmente distintos (de frecuencias, básico, de aprendizaje, primero, visual, para extranjeros e imprescindible), todos ellos de contrastada base científica, homogeneizando gramaticalmente el vocabulario y completando las series o grupos conceptualmente equivalentes o antónimos.

Decíamos antes que echábamos de menos una introducción más amplia, porque no nos resultan muy claros los criterios aplicados en la selección del inventario y cómo se ha llegado a los 1300 lexemas¹, sobre todo si comparamos este vocabulario «fundamental» con otros estudios románicos recientes que parten de un léxico básico, co-

¹ Miguel Vallés aclara estas cuestiones (en comunicación personal ulterior a la publicación del libro) de la siguiente manera: «Cogí las mil palabras más frecuentes del español del *Diccionario de frecuencias* de Juilland y Chang, las mil básicas del Webster (apéndice sobre el español), las mil elementales de un *Curso de Español* para niños, las mil imprescindibles de un solvente *Curso para extranjeros*, las mil primarias de un diccionario visual, las mil más representativas y las mil más usadas en conversación, sumándolas todas y obteniendo no siete mil, lógicamente, sino dos mil y pico. Eligiendo las que se repetían en siete, seis o cinco vocabularios, más algunas de las de en cuatro, siguiendo criterios de recurrencia matemática y homogeneidad gramatical, obtuve más de 1.200 de forma que resultó que incluían casi el 80% de las mil más frecuentes, casi el 80% de las mil básicas, etc. con lo que el vocabulario es a la vez frecuente, básico, elemental, etc. (y culto y popular, y escrito y oral), por lo que me permito llamarlo fundamental del español (y en general de los romances vivos) [...]».

mo los vocabularios representativos de las lenguas románicas contemporáneas elaborados por Sala *et al.*², con 2.611 unidades para el español y un número parecido para los otros idiomas. O el diccionario románico mínimo de 1.800 entradas en francés, con sus correspondientes en las lenguas «mayoritarias» (rumano, italiano, español, portugués) elaborado por Sanda Reinheimer y Liliana Tasmowski³.

Otro aspecto que necesitaría más explicaciones teóricas, a nuestro parecer, es la elección de las modalidades románicas incluidas en el diccionario. Vallés distingue entre lenguas e idiomas, aunque reconoce que «Quizás sería mejor usar el término variedades, dada la difusa frontera entre conceptos tales como dialecto, lengua, grupo lingüístico o idioma». Esta distinción se basa en dos aspectos, según el autor: a) además de las nueve lenguas románicas unánimemente reconocidas como tales, «existen [...] algunas variedades fuertemente diferenciadas desde una visión lingüística: franco-provenzal, gascón, alto italiano; y b) [...] desde un punto de vista histórico, cultural, social y político, mientras algunas lenguas han consolidado su situación de idiomas (portugués, español, italiano, rumano y, en menor medida, catalán), otras lo han hecho difícilmente, y fraccionada o diversificadamente [...]». Para el autor, son lenguas el portugués (común, incluido el brasileño), el español (común, incluido el americano), el catalán (común, incluidas las modalidades valenciana y balear), el occitano [representado por el languedociano (y gascón, representado por el bearnés)], el francés (común, incluido el de Canadá, Bélgica y Suiza) y francoprovenzal (representado por el valdostano), el retorrománico, el italiano [común (incluido el alto italiano, representado por el milanés)], el sardo, y el rumano (común). Vallés considera idiomas el portugués y gallego, el español (y judeoespañol), el catalán, el occitano, el francés, el romanche (representado por el grisón), el ladino (dolomítico), el friulano (común), los idiomas italianos, el corso (común), los idiomas sardos (representados por el logudorés y el campidanés), el rumano y sudrumano (representado por el arrumano). Sumadas, estas modalidades son las que aparecen en el diccionario. Sin embargo, consideramos bastante heterogéneos estos criterios: el gascón, según la mayoría de los romanistas, es un dialecto del occitano, aunque hay lingüistas que, basándose en diferentes argumentos, lo consideran una lengua independiente (Togeb, Tagliavini, Rohlf, Luchaire, Renzi, Vidos, entre otros). De igual modo, el judeoespañol (de Estambul, en la elección del autor) es un dialecto del español y el arrumano es un dialecto del rumano, a pesar de las opiniones de Graur y Coteanu, que consideran los dialectos sudanubianos del rumano una lengua aparte. El francoprovenzal es un grupo de hablas que, si bien tiene rasgos propios dentro del grupo galorrománico, no es una lengua, sino una modalidad lingüística. Finalmente, el «alto italiano», eso es, el italiano septentrional, está representado por el milanés, que es sólo una modalidad del lombardo, aunque el autor justifica su elección alegando que «De las lenguas alto italianas [...] hemos elegido la de la mayor ciudad (y una de las de mayor tradición escrita) [...]». De igual modo, el corso sigue siendo sólo un dialecto del italiano central, igual que el toscano o el umbro.

² Marius Sala (coordinator), *Vocabularul reprezentativ al limbilor romanice*, București, Editura Științifică și Enciclopedică, 1988.

³ *Pratique des langues romanes*, Paris-Montréal, L'Harmattan, 1997. Vid. nuestra reseña en RFE, LXXVIII, 1998, 1-2, págs. 221-225.

Por otra parte, nos parece al menos discutible la elección de las distintas modalidades, en base a los criterios expuestos (*Vid. supra*): por qué (sólo) el alto italiano y no el grupo de dialectos meridionales, con individualidad clara dentro del italiano; o (sólo) el judeoespañol y no el asturiano, etc. Y, en la misma línea, si en un diccionario románico se incluyen las lenguas neorrománicas (los criollos), por qué el criollo francés representado por el martiniqués, y no el criollo haitiano o mauriciano, o algún criollo de base española o portuguesa, sobre todo, cuando existen lenguas criollas románicas con norma culta (como el papiamentu).

Quizás nuestras reflexiones hayan ido más lejos de lo que fue la intención del autor, declarada al principio de la «Introducción»: elaborar un «diccionario multilingüe» y poner de manifiesto las relaciones entre las lenguas románicas. Considerado desde esta perspectiva, el trabajo de Miguel Vallés es digno de elogios sin reservas. Resultado indudable de un largo y serio trabajo de documentación, el *Vocabulario románico* pone a disposición de los estudiosos, por primera vez en el mundo hispánico, un rico material léxico que puede servir para investigaciones varias; y a disposición del público, en general, un diccionario básico de las lenguas románicas y de algunas de sus modalidades, que, más allá de su utilidad práctica, puede convertirse en un prontuario para los interesados por uno de los más complejos problemas de la cultura y la civilización europeas: la transformación del latín en lenguas, dialectos y hablas románicas.

DAN MUNTEANU COLÁN
Universidad de Las Palmas

VEGA, LOPE DE: *El bosque de amor. El labrador de La Mancha (autos sacramentales inéditos)*, ed. Agustín de la Granja, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 357 págs.

Poco a poco, muy poco a poco, se están editando aquellas obras de Lope de Vega, comedias o no, que aunque parezca increíble, aún permanecían inéditas. Así, en los últimos quince años, y sin mencionar las poesías sueltas, se han publicado las siguientes obras: *Las hazañas del Segundo David*, *Los cinco misterios dolorosos*, *La Concepción de Nuestra Señora*, *El bien nacido encubierto*, *El otomano famoso*, *El viaje del Hombre* y *El Códice Durán*, a las que ahora se añaden los dos autos sacramentales que reseñamos en estas páginas. Aunque lo mencionado sea mucho, casi son más las obras de Lope de Vega que, para vergüenza nacional, aún no han visto la luz de la imprenta: *El Códice Pidal*, autógrafo, conservado en la Biblioteca de la Universidad de Castilla La Mancha; la comedia *La suerte de los tres reyes o los carboneros*, desdichadamente incompleta, pero no por eso digna del olvido en que yace; el verdadero texto de la comedia *Antonio Roca*, preservado en un manuscrito de la Biblioteca de Lord Ilchester, pues el publicado por la Academia es una refundición perpetrada por Lanini y Sagredo. En este mismo estado se encuentra la comedia *La historia de Mazagatos*, de la que, a nombre del *Fénix*, publicó la Academia una refundición anónima de mediados del siglo XVII, y cuyo verdadero texto lo-piano, transmitido en una rarísima *Parte extravagante*, aún no ha sido aprovechado en ninguna edición moderna. A estas obras, podrían añadirse, como ha demostrado

el profesor Carlos Romero Muñoz, *La palabra vengada* y *La conquista de Cortés* que, editadas en el siglo XVII a nombre de don Fernando de Zárate, pertenecen al *Fénix* y aún no se han publicado a su nombre. Todo esto, sin mencionar aquellas comedias que se conservan en ejemplares únicos, lo cual viene a ser lo mismo que permanecer inéditas.

Apartándose de esa rutina bibliográfica que acumula ediciones y más ediciones de las mismas obras, olvidando las poco conocidas y las inéditas, Agustín de la Granja ha rescatado del olvido dos autos sacramentales manuscritos cuya autoría lopiana ha tenido el gran acierto de documentar. Se trata de *El bosque de Amor* y *El labrador de la Mancha*. En el estudio preliminar de los dos autos, amplio y bien documentado, Agustín de la Granja (según propia expresión) ha engarzado media docena de trabajos suyos publicados en los últimos quince años, pero debidamente ampliados y puestos al día, en los que ha analizado “la generosa aportación del *Fénix* de los ingenios a la fiesta española del Corpus.” En el primer capítulo del estudio introductorio, “Lope, escritor de autos en el siglo XVI”, el autor documenta la pésima suerte que han sufrido los muchos autos de Lope, de los que muy pocos han llegado a nuestros días. Consciente de que es prácticamente imposible encontrar manuscritos de esas obras perdidas que lleven el nombre de Lope, sigue el método indirecto de rastrear las actividades de sus dueños, como el conocido cómico Jerónimo Velázquez, en busca de noticias sobre esas obras. De esta suerte, ha podido allegar datos sobre las representaciones de, entre otras, dos obras sacramentales sobre María Magdalena: *La conversión de la Magdalena* y *La penitencia de la Magdalena*. De la Granja cree, con plausibles razones, que estas obras puedan identificarse con el perdido *auto de La penitencia*, escrito por Lope de Vega. También cree posible el editor que el anónimo manuscrito *La conversión de la Magdalena*, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, sea el primero de los citados autos. A estudiar esa autoría, dice el autor, “me dedico en cuerpo y alma.”

El segundo apartado del estudio introductorio, “Lope, autor de autos en el siglo XVII”, tiene la misma estructura del primero. En él se sigue, con detalle de fino orfebre, la actividad teatral de otro cómico, Alonso de Riquelme, que representó muchas obras de Lope, tanto comedias como autos sacramentales, durante el periodo 1606 - 1616. Este seguimiento le permite recuperar varios títulos de autos lopianos, y también comprobar que el *Fénix* fue un prolífico autor de obras para las fiestas del Corpus. Desdichadamente, de la mayor parte de esas obras sólo se conserva el título, y aun a veces ni siquiera éste. Escapando de la negra suerte que ha padecido el teatro breve de Lope, se encuentran los dos autos publicados por Agustín de la Granja: *El bosque de amor* y *El labrador de la Mancha*, representados en la fiesta del Corpus. A documentar con pruebas intrínsecas la autoría lopiana de estos autos, está dedicado el tercer apartado o capítulo del estudio preliminar: “El fenómeno de la refundición mental”, que no hay que confundir con el plagio o autoplagio. Consiste este fenómeno en escribir “muchas de sus piezas con ayuda de plantillas mentales preconcebidas que proporcionaban ciertas *aceleraciones* esporádicas (digámoslo así) a su escritura dramática.” Esa recuperación mental del concepto tiene lugar utilizando estrofas diferentes. Los numerosos ejemplos que de este fenómeno ofrece Agustín de la Granja, lo aclaran sobremedida. Veamos un ejemplo, tomado de *Los pleitos de Ingalaterra* y *La corona de Hungría*, comedias cuya fecha de composición está separada por más de veinte años:

LOS PLEITOS...

¿Adónde habrá para mí
remedio entre tanta guerra,
pues no me sufre la tierra
después que al cielo ofendí?

Rey fui de dos reinos; ya
ni un palmo de tierra es mía,
donde esconderme querría
y amenazándome va.

LA CORONA DE HUNGRÍA

¿Adónde habrá para mí
remedio, amparo y consuelo,
pues me lo ha negado el suelo
después que al cielo ofendí?
¿Adónde voy por aquí
sí, en lugar de defenderme,
han de matarme o venderme?
¡Triste fin de tanta guerra,
pues apenas tengo tierra
adonde pueda esconderme!

Si aplicamos este criterio a uno de los autos publicados en esta edición, nos encontramos con los siguientes conceptos afianzados en la prodigiosa memoria de Lope:

LA OVEJA PERDIDA

¿Fui yo adúltero homicida,
como el otro que quitó
la oveja al dueño y la vida?
¿Brindé con sus vasos yo
la sacrílega comida?

EL LABRADOR DE LA MANCHA

¿Fui yo adúltero homicida,
como el pastor de Isaf?
¿Quité, cual él, para mí,
la oveja al dueño y la vida?

Otros muchos ejemplos de refundición mental, aplicados a los dos autos que publica, y debidamente comentados, nos ofrece Agustín de la Granja en el estudio preliminar. Los otros dos pilares en que se apoya la atribución a Lope de Vega (tras la actividad teatral de los directores de compañía y la refundición mental) son la escenografía y la métrica. Agustín de la Granja estudia detenidamente, con profusión de ejemplos, los mecanismos utilizados en la tramoya de los dos autos que edita, y los compara con otros semejantes que aparecen en toda la producción sacramental de Lope. Entre estos mecanismos y recursos escénicos (de los que a veces Lope fue pionero), cabe destacar la forma de representar las heridas del costado y las llagas de Cristo. A su estudio dedica Agustín de la Granja varias páginas de denso contenido. El estudio de la métrica nos termina de persuadir de que el autor de estos dos autos no puede ser otro que Lope de Vega. Posiblemente habrá quien crea que este apartado es demasiado breve, y desearía que se siguiera al pie de la letra el método de Morley y Bruerton. Pero es lo cierto que, aun antes de llegar a la métrica, en el ánimo del lector ha prendido la idea de que sólo Lope pudo ser el autor de los dos autos que ahora ven la luz.

Quizás pueda echarse en falta un capítulo dedicado a la ortología, sobre todo por los más ortodoxos seguidores de Morley. Sin embargo, este método no es, ni con mucho, muy fiable, pues las divergencias casi siempre se deben a la mala calidad de las copias, sean éstas manuscritos o impresos. Es significativo que cuanto mejor sea la copia preservada de una obra, menos discrepancias ofrezca con la práctica habitual de su autor. Con todo, como nunca faltan espíritus suspicaces, no habría sido ocioso apoyar la autoría (para nosotros indudable) con un más detenido estudio ortológico. Tampoco sería ocioso que, según costumbre ya impuesta en las ediciones de comedias del

Siglo de Oro, se incluyese (además del resumen impreso en la página 111) una tabla de la versificación de los dos autos, y que se hubiese resaltado tipográficamente el primer verso de cada estrofa.

La magnífica anotación que acompaña a ambos autos es una buena muestra de la erudición de Agustín de la Granja. Cualquier duda que en el lector pueda surgir, tiene adecuada respuesta en las notas. Estas han sido impresas al final de los autos, con lo cual no se interrumpe la agradable lectura de los dos textos. Las citas de obras de Lope proceden, en su mayoría, de las dos ediciones académicas, que son las más utilizadas por el común de los lectores y estudiosos del *Fénix*. Sin embargo, de tal cual obra, como la comedia *Barlaán y Josafat*, convendría haber manejado una edición más fiable, en este caso la de Montesinos, pues el texto impreso por don Marcelino no es de Lope de Vega, sino una refundición en los dos primeros actos, y un tercero enteramente distinto, todo de anónima pluma, según puede verse en el estudio preliminar del citado José F. Montesinos.

En una nota de la página 203 dice el editor: "no he podido consultar el trabajo de Miguel Herrero García sobre "La fauna en Lope de Vega", (*Fénix*, págs. 22-79, 263-278 y 395-434; citado en *Dorotea*, p. 478, sin mención del año.)". Este es un raro desliz en la magnífica documentación de que se hace gala en el libro, pues la revista *Fénix* se halla en las principales bibliotecas, y es conocido que sólo se publicó en el año del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega. Siendo el idioma español tan rico en giros y matices, suplir versos errados siempre es peligroso. Pero habiendo tantos y tan graves errores de copia en el único manuscrito existente de *El bosque de amor*, Agustín de la Granja ha adoptado la acertada decisión de librarnos de una lectura casi ininteligible. Las correcciones muestran su clara intuición y su buen tino crítico. Pero quizás debería haberlas encerrado entre corchetes, para que no se confundiesen con los versos de Lope. Al menos, ésta suele ser la práctica de las modernas ediciones críticas.

La calidad material de la edición que reseñamos es espléndida: amplios márgenes, buena encuadernación, buen papel. Tal primor contribuye no sólo a que la lectura sea un placer, sino a que el manejo del volumen, aun sin lectura, sea agradable. ¡Lástima de algunos leves errores tipográficos fácilmente subsanables en sucesivas ediciones! Así: ca-bellos (pág. 200), so-bre (pág. 201), intro-ducción (pág. 208), des-plazado (pág. 297), documenta-les (pág. 297), coincidi-do (pág. 297), coinci-dieran (pág. 297), Fernán-dez (pág. 297), etc. En la página 53 se plantea la posibilidad de que *La prudente fortaleza*, comedia anónima representada en 1605, pudiera ser *La prudencia en la mujer*, de Tirso de Molina. La hipótesis es ciertamente sugestiva, pero no parece que esta obra maestra se pueda fechar cuando apenas Tirso había escrito para el teatro, exceptuando, quizás, *La joya de las montañas*, mala comedia que no todos creen de autoría segura. Según los estudiosos de la obra del fraile mercedario, las primeras comedias de éste serían de 1606.

Agustín de la Granja ha prestado un señalado servicio a los amantes de Lope de Vega y, por extensión, a los del teatro clásico español. Su solicitud en estudiar y poner al alcance de todos los estudiosos un par de obras de Lope perdidas en un secular anonimato merece eterna gratitud. El prólogo de esta edición habrá de ser senda por la que transiten todos los que estudien la producción sacramental del *Fénix*, pues su interés no sólo reside en lo mucho que aporta, sino también en las posibilidades que abre.

VALENTÍN AZCUNE